



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00018 00
Proceso	Verbal
Llamante	Transportes Medellín Castilla S.A.
Llamado	Liberty Seguros S.A.
Decisión	Resuelve y requiere

En atención a la información suministrada por el apoderado judicial de la parte actora a folio antecedente, se le **REQUIERE** para que gestione la notificación del codemandado **MICHAEL LEYDERMAN PALACIO ESCOBAR** en la dirección física informada en la demanda puesto que ofrece mayor probabilidad sobre el enteramiento personal del mismo, lo que no ocurre con relación al correo electrónico del empleador. Ahora, en la comunicación que remita, informará al demandado el correo electrónico del juzgado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e872c0fcdb00ee4790a99ae3b800c966d4b8e4e9c0246f9e7a6f55267a64112**
Documento generado en 19/07/2021 09:50:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>